

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO POR EL DUELO ANTE PÉRDIDAS EN CATÁSTROFES: PÉRDIDA SERES QUERIDOS, MASCOTAS, CASA, PERTENENCIAS, RECUERDOS...

El primer paso es la coordinación y adaptación de las actuaciones para toda la comunidad educativa, en función de las características del centro y los sucesos acontecidos. Pasos para seguir:

1. Detección alumnado y personal implicado (afectado y/o vulnerable antes estas situaciones catastróficas).
2. Establecer un equipo de intervención (Equipo directivo, orientación, CIC, tutores/as afectivos voluntarios/as con habilidades personales adecuadas)
 - a. Determinar la respuesta del centro: actuaciones ante situación de crisis.
 - b. Organización funciones, responsables y actividades a poner en marcha.
 - c. Atención en espacios de acompañamiento y ventilación emocional.
 - d. Establecimiento de actuaciones en el centro y/o los grupos más afectados: quién va a intervenir, cómo se va a actuar, comunicaciones al alumnado, acompañamiento de distintos profesionales del centro (profesorado tutor y acompañante) y espacios (lugares para vuelta a la calma, espacios de acompañamiento emocional...)
 - e. Comunicaciones con el alumnado, familia y equipo docente: quién, qué información se transmitirá y qué escritos se enviarán a las familias implicadas, de condolencia y/o informativas, según necesidades.
 - f. Acompañamiento a la/s familia/s durante el tiempo que se considere necesario.
 - g. Si es necesario, se activará a la UEO de Convivencia de manera urgente para asesorar en las actuaciones, a través de inspección.
3. Es importante disponer de toda la información antes de tomar decisiones: ¿Qué ha pasado? ¿Cómo ha pasado? ¿Qué vivencias ha tenido el alumnado? ¿Qué le han contado? ¿A qué ha estado expuesto?
4. Reunión/es con el Claustro.
 - a. Conveniente que el equipo de intervención de un mensaje dirigido a todo el claustro en relación con:
 - i. Mantener la calma.
 - ii. No priorizar la parte curricular en estos momentos, cuidando la expresión de emociones.
 - iii. Aceptar cualquier tipo de reacción que pudiera darse en el alumnado, familias y profesionales, durante el tiempo que haga falta.
 - iv. Evitar ver la televisión, radio y redes sociales para no tener acceso a imágenes y vídeos dolorosos en relación con el incidente. Si no es posible debido al impacto mediático, acompañar en los sentimientos de las personas y como gestionar sus emociones.
 - v. Explicación de lo ocurrido, y actuaciones a poner en marcha.
 - vi. Recepción de las inquietudes del profesorado, aclaración de dudas, detección de personas vulnerables y/o personas de acompañamiento.

vii. Pautas de comunicación con el alumnado: Ante determinadas preguntas que surgirán, del tipo ¿Por qué ha pasado? Se responderá dependiendo de la etapa evolutiva en la que se encuentre y su estado emocional. Es importante que:

1. Sientan que puede contar con nosotros/as, y compartimos sus sentimientos y emociones.
2. Pregunten qué necesitan para sentirse en calma: compartir con ellos las estrategias que nosotros utilizamos.
3. Todas las respuestas sean válidas.
4. Respetar sus necesidades: comunicación y/o silencio.
5. Transmitir que tenemos controlada la situación

Acompañamiento emocional:

i. **En el AULA** el tutor/a y en caso necesario, otra persona afectivamente vinculada con el grupo, exponen en primer lugar la información, haciendo alusión a lo acontecido sin entrar en detalle, no dando información dolorosa, impactante e innecesaria. Utilizando un lenguaje claro y sencillo. En el caso de intervenir dos personas, una dirigirá la sesión y la otra hará observación tanto de la comunicación verbal como no verbal. La propuesta es utilizar una estructura de círculo dialógico (nos colocamos en círculo y utilizamos un objeto para el turno de palabra). Haremos preguntas del tipo:

- ¿Cómo te sientes?
- ¿Dónde lo sientes?
- ¿Quieres compartir algo en relación con el incidente?
- ¿Qué te preocupa?
- ¿Qué necesitas para sentirte mejor?
- ¿Te podemos ayudar en algo?

ii. **En el centro.**

- a. **En caso de duelo:** Un ritual de despedida y de recuerdo (ej. imágenes de cómo era su casa, sus objetos personales, flores, peluche...) para que la comunidad educativa pueda expresar cómo se siente.
- b. Se puede **organizar un espacio** de ventilación emocional en el centro educativo para que puedan expresar cómo se sienten y se mantendrá el tiempo necesario.
- c. En el centro se creará un **equipo de guardia**, para el acompañamiento emocional que sea necesario.
- d. Priorizar la parte emocional, **adaptando las evaluaciones, el nivel de exigencia y el ritmo de trabajo** atendiendo al estado emocional de cada uno.

iii. Acompañamiento emocional a nivel individual

- Detección por parte del centro de las personas vulnerables.
- Se requiere que el centro educativo disponga de tutores y tutoras emocionales sin necesidad de que sean psicólogos/as, orientadores/as...Se requeriría para hacer esta función cercanía, empatía, habilidades sociales y de comunicación. Empleando escucha activa, validación emocional, no juzgar, facilitando que sea parte de la red de

apoyo y protección de la persona que sostendrá emocionalmente. A estos profesionales se les trasladarán pautas uniformes desde el equipo de intervención generado en el centro para la gestión de esta situación.

- Establecer un espacio de ventilación emocional dirigido a toda la comunidad educativa para dar respuesta a situaciones de desajuste emocional. Se buscará un espacio acogedor, sin interrupciones, que garantice un contacto directo de la persona desde la confianza y el respeto. Y donde se podrá evaluar la situación actual de la persona y sus necesidades.
- Las entrevistas tendrán como objetivo el sostenimiento emocional y detectar factores de protección (redes de apoyo y estrategias de afrontamiento activo). Así como conocer aquello que pueda hacer que la persona desenfoque de su dolor.
- Enseñarles estrategias de vuelta a la calma: respiración, relajación, meditación... ante las verbalizaciones sobre su estado de ánimo.

iii. Acompañamiento emocional al superviviente o persona que ha vivido en primera instancia la catástrofe.

Nota: Este acompañamiento se coordinará desde el equipo de intervención, es importante no improvisar ante estas situaciones.

- Analizar la situación vivida por la persona y hacer un acompañamiento con escucha activa y validación emocional, ofreciendo nuestra ayuda y apoyo, acompañando desde sus necesidades, respetando los diferentes ritmos, incluso el silencio, si es lo que necesita.
- Detectar y analizar los factores de protección y riesgo.
- En el proceso de recuperación y adaptación debemos tener en cuenta:
 - Factores estresantes y reacción al estrés que supone haber vivido esa situación traumática.
 - Estilos de conducta de afrontamiento: capacidad de afrontar los cambios sobrevenidos tras la tragedia, de forma saludable, enfocándose en lo positivo: solidaridad, apoyo del grupo social...
 - Sistemas de apoyo social como red de protección: valoración de los recursos del entorno para colaborar en las actuaciones. Recursos comunitarios, redes de soporte que ayudan de manera específica, apropiada y eficiente a la persona afectada. Posible colaboración del alumnado con asociaciones de apoyo.
- Para ello tenemos que escuchar la narración del suceso, la situación actual y cómo se siente a nivel somático (molestias físicas), afectivo (emociones), interpersonal (impacto de lo sucedido en la vida de la persona), cognitivo (qué piensa de lo que ha ocurrido) ...
- Le preguntaremos: ¿Qué te hace sentir en calma? ¿En qué te puedo ayudar?
- Le acompañaremos en la búsqueda de las estrategias de afrontamiento activo

La pérdida de nuestros seres queridos, mascotas, casa y objetos personales, formará parte de nuestro pasado y quedará en nosotros, en nuestros recuerdos.

